

LE RECORDAMOS QUE POR NORMATIVA COMUNITARIA, LOS SOCIOS DE COCAMPA ESTÁN OBLIGADOS A VENDER LA TOTALIDAD DE SU PRODUCCIÓN EN SU ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LOS ALMACENES CON LOS QUE ESTA MANTENGA ACUERDOS. SI TIENE ALGUNA DUDA POR FAVOR CONSULTENOS PARA NO INFRINGIR LA NORMATIVA.

ASAMBLEA GENERAL 2023

Le informamos que la Asamblea general 2.023 se celebrará el **día 30 de junio de 2023**. En las próximas semanas le informaremos sobre la convocatoria, indicando el orden del día, fecha, hora y lugar.

CAMPAÑA DE SEGUROS 2022:

Desde el mes de junio y hasta el **15 de septiembre** será posible asegurar la cosecha de aguacates y naranjas para el próximo invierno. Además, el cultivo del mango se podrá asegurar hasta el **30 de junio**. En cuanto a las papas y resto de hortalizas, podrá hacerlo en cualquier momento dentro de cada trimestre natural de su plantación.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

➤ 1. DECLARACIONES DE COSECHA (2º SEMESTRE). Fecha límite: martes, 31 de mayo de 2.023.

Anexo al boletín les enviamos el impreso de declaración de cosechas. Recordamos la importancia de hacérselo llegar indicando los cultivos que vayan a comercializar entre julio y diciembre. Los productos no especificados en este documento y comercializados no serán subvencionados. Asimismo, si la cosecha con fecha de recolección del segundo semestre se retrasa para el primer semestre del año 2024, debe comunicarlo al departamento técnico.

Debido a las nuevas exigencias de la Consejería de Agricultura en la solicitud y gestión de la Ayuda POSEI será indispensable que nos haga llegar su declaración de cosecha.

NOVEDAD

2. DOCUMENTO DE AGRICULTOR ACTIVO. Fecha límite de comunicación en la cooperativa: sábado, 15 de julio de 2.023. En cuanto a la presentación de este documento:

- **Personas jurídicas.** Deben cumplimentar con su certificado electrónico, un formulario en la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias.
- **Personas físicas:** Como novedad este año, todos los socios deben de presentar dicho documento de manera electrónica o bien mediante su certificado digital, clave permanente o DNI Electrónico en el siguiente enlace: <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/5003>.

Solo aquellos socios que tengan algún tipo de limitación, sea como la edad o algún tipo de condición física que le impida desplazarse, podrá presentarlo de manera presencial en la Cooperativa.

En el caso de las Comunidades de Bienes. Todos los miembros de la CB deben cumplimentar el formulario como persona física, indicando que pertenece a esa CB.

ASESORAMIENTO TÉCNICO

COCAMPA pone a disposición el servicio de sus tres técnicos agrícolas que pueden brindarles apoyo agronómico, resolver sus dudas en cuanto a abonos, riegos, tratamientos fitosanitarios u otros temas relacionados con el manejo de la plantación.

De este modo, si considera necesaria una visita a su finca, puede contactar con el equipo técnico haciendo uso de los teléfonos que facilitamos:

✓ OSWALDO CRUZ

Teléfono: 675 734 582

Correo: tecnico1@cocampa.com

✓ CARLA CARBALLO

Teléfono: 722 343 890

Correo: tecnico3@cocampa.com

✓ LAURA PEREZ

Teléfono: 653 785 229

Correo: tecnico2@cocampa.com

REDES SOCIALES

¡Síguenos en nuestras redes sociales y no te pierdas nuestras novedades!



@cooperativacocampa





CAMBIO DE PRESIDENTE:

A los socios no asistentes a la pasada Asamblea General Extraordinaria del 03 de marzo, les complace informarles que, en la misma, salió elegido **D. MATIAS FELIPE FRANCISCO** como presidente de la cooperativa durante el tiempo restante que le quedaba de legislatura al anterior presidente. En esta asamblea también se informó que el nuevo vicepresidente elegido por el consejo rector es **D. RODRIGUEZ IBARRIA ANGEL CRISTO**.

CAMBIO EN EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA:

Durante el mes de marzo se realizaron unos cambios en el departamento de administración y en el departamento técnico de la cooperativa:

-Departamento de administración: Fue nombrado como gerente de la cooperativa a Don Jesús Pérez, pasando al área de contabilidad a Doña Atteneri China. También hemos incorporado a Doña Noelia Saavedra una alumna de prácticas con posibilidad de ser contratada, que se encuentra cubriendo el área de facturación.

-Departamento Técnico: Tras la renuncia de Doña Raquel López, en su sustitución se incorpora Doña Laura Pérez como nueva técnica de la cooperativa. Doña Carla Carballo se incorpora de su permiso de maternidad a finales de mayo.

OPERADORES COLABORADORES DE COCAMPA

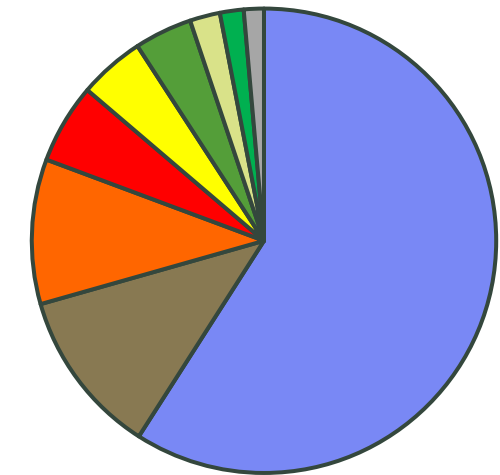
Nombre	Teléfono
AGRORINCÓN S.L	922 334 745
PALMAFRUT S.L.	922 414 455
TOMÁS BARRETO S.A.	922 181 366
FRUTAS NATURPALMA S.L.	629 965 025
TRANSIFRUT S.L.	922 420 207
SAT IDAFE N°5494 RSP LTDA	922 463 547
TENERIFE AGUACATES S.L.	629 718 398
FRUTPALMA	922 461 813
FRUTAS ROSÁN S.L.	922 402 443
EUROPLÁTANO S.A.	922 401 083
SODEPAL S.A.U.	922 418 364
COOP. CUPALMA	922 434 881
JOSÉ PEDRO MÉNDEZ VERDE	607 386 274

DETALLE DE PRECIOS MEDIOS POR PRODUCTOS

NOMBRE DEL PRODUCTO	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
AGUACATE HASS	2,56€	2,44€	2,53€	2,79€
AGUACATE FUERTE	2,54€	2,40€	1,90€	1,43€
PAPAS	0,87€	0,99€	0,93€	1,11€
NARANJA	0,54€	0,62€	0,51€	0,54€
TOMATE	0,84€	1,20€	1,54€	1,59€
MANGO	2,14€	4,04€	3,16€	3,97€
LECHUGA	0,86€	0,90€	0,96€	1,13€
CALABACIN	1,45€	1,19€	1,04€	0,60€
CEBOLLA	1,28€	1,17€	1,20€	1,96€
COL	0,69€	0,76€	0,57€	0,66€

LOS 10 PRODUCTOS MÁS COMERCIALIZADOS EN 2022

KILOS 2022



■ AGUACATE ■ PAPAS ■ NARANJA
 ■ TOMATE ■ MANGO ■ LECHUGA
 ■ CALABACIN ■ CEBOLLA ■ COL



DECLARACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PREVISTA PARA EL PERIODO JULIO-DICIEMBRE 2023

D. _____, con DNI _____,

Como socio la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) “COCAMPA” declaro que la producción y origen previstos para el SEGUNDO SEMESTRE del año 2023 a efectos de ser incluido en el Programa de producción de la Cooperativa, son los siguientes:

Producto	Parcela (Munic., Polígono, Parcela, Recinto)	Superficie cultivada (m2)	Producción (kilogramos) (l)	Periodo de recolección

Firme aquí
Fdo.: _____

AVISO 1: De cara a no tener problemas en el cobro de la subvención, se informa a los productores de papa, ñame y millo, se pongan en contacto con el personal técnico de Cocampa para asesorarles en el procedimiento. Recordamos a los productores de papas que una vez soliciten la ayuda de la siembra 2023 nos las deben de hacer llegar y las modificaciones que vayan realizando a lo largo del primer semestre 2023.

AVISO 2: El último día para hacernos llegar este documento firmado es el miércoles **31 DE MAYO DE 2023** en la oficina de COCAMPA, en algún empaquetado con el que opera COCAMPA o al correo electrónico cocampa@cocampa.com

AVISO 3: Si no rellena correctamente este impreso no podremos gestionar su ayuda POSEI.

AVISO 4: Se recuerda que usted puede entregar productos en varios puntos de venta/empaquetado.